



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

CONCURSO para la contratación de empresas para el mantenimiento y reparación del parque de inmuebles gestionados por VIPASA con cláusulas sociales. Expte. VI/17/04-S.

VIPASA, Viviendas del Principado de Asturias, S.A.

- a) Licitación: Concurrencia de ofertas del Lote 3 excluida la reserva de contrato a empresas de inserción, para la contratación de empresas para el mantenimiento y reparación del parque de inmuebles gestionados por Viviendas del Principado de Asturias S.A.-VIPASA, con cláusulas sociales.

1.— *Entidad adjudicadora:*

- b) Organismo: Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA).
- c) Número de expediente: VI/17/04-S.

2.— *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
Descripción del objeto: Mantenimiento y reparación del parque de viviendas gestionadas por Viviendas del Principado de Asturias S.A. VIPASA.
Expediente: VI/17/04-S.
- b) Publicación: Perfil del contratante www.vipasa.info y BOPA.

3.— *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios Criterios.
- d) Lotes: 1.
- e) Clasificación: No se exige clasificación.
- g) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

4.— *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto Licitación: 165.838,90 € (sin IVA)+34.826,17 € (IVA 21%).
Total: 200.665,07 €.
Lote n.º 3: Denominado Zona C. Avilés y Occidente de Asturias.
Clasificación CPV: CPV-50000000. Servicios de reparación y mantenimiento.

5.— *Valor estimado del contrato:*

165.838,90 € (sin IVA).

6.— *Plazo de ejecución del contrato:*

Desde el 1 de enero hasta al 31 de diciembre de 2018 o por agotamiento del presupuesto del Lote.

7.— *Información y entrega de ofertas:*

Información y entrega de la documentación relativa a las bases, criterios del procedimiento de adjudicación. A partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA, se encontrará a disposición de las empresas ofertantes en "Viviendas del Principado de Asturias, S.A" (Vipasa), con domicilio en la calle Jesús Sáenz de Miera, s/n, bajo, 33011 Oviedo. Teléfono 985.20.02.78; Fax 985.22.36.20 y en la página web www.vipasa.info

Entrega de ofertas: "Viviendas del Principado de Asturias, S.A" (Vipasa), calle Jesús Sáenz de Miera, s/n, bajo, 33011 Oviedo. Teléfono 985.20.02.78; Fax 985.22.36.20.

Plazo máximo de presentación de ofertas: 30 días naturales desde la publicación del anuncio en el BOPA, hasta las 14.00 horas.

El importe del anuncio corre a cuenta del/los adjudicatario/s.

Oviedo, a 20 de octubre de 2017.—La Directora Gerente.—Cód. 2017-11810.